

# El Gobierno Municipal Infantil de Nagarote, Nicaragua

*Una experiencia exitosa*



**Noviembre, 2014**



Círculo Centroamericano de Aprendizaje sobre  
Derechos de la Niñez y Desarrollo Local



**Save the Children**



100  
305.12  
S266 Save the Children  
El Gobierno Municipal Infantil de Nagarote, Nicaragua:  
Una experiencia exitosa.  
Managua: Save the Children, 2014  
41.p

ISBN : 978-99924-74-69-9

Publicación de Save the Children

1.- DERECHOS DEL NIÑO Y LA NIÑA 2.-  
PARTICIPACIÓN INFANTIL 3.- ATENCIÓN A LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA I. t.

## CRÉDITOS

<b>Investigador:</b>	Fernando Lazcano, Afan- Consultores Internacionales.
<b>Edición:</b>	Pedro Hurtado Vega, Save the Children en Nicaragua
<b>Fotos de Portada:</b>	Integrantes del Consejo Municipal Infantil De izquierda a derecha: Fátima Edith Velásquez Carrión, Alfredo Castillo, Jairo Manzanares, Estefany del Carmen Guerrero Mayorga, Jorvin Betanco Aldana
<b>Fotos interiores:</b>	Actividades en Nagarote (Red de Gobiernos Municipales)
<b>Publicación al cuidado de:</b>	Lenín Altamirano
<b>Diseño y diagramación:</b>	Diseño e Impresiones Cuadra
<b>Impresión:</b>	500 ejemplares Managua, Nicaragua Noviembre, 2014

Esta es una publicación del Círculo Centroamericano de Aprendizaje sobre Derechos de la Niñez y Desarrollo Local, de la Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y de Save the Children  
Se permite su reproducción parcial citando la fuente.

**PROHIBIDA SU VENTA**



## ÍNDICE

<b>Presentación.....</b>	<b>4</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
<b>I. Los Gobiernos Municipales Infantiles (GMI).....</b>	<b>6</b>
• Historial de los Gobiernos Municipales Infantiles.....	6
• Proceso de elección del GMI.....	7
• Visión y misión del GMI.....	7
• Funciones del GMI.....	8
• Organización operativa del GMI.....	8
<b>II. La Política Municipal de Niñez y Adolescencia.....</b>	<b>13</b>
• Antecedentes y justificación.....	13
• Proceso de elaboración.....	14
• Premisas de la Política.....	15
• Contenido de la Política.....	15
<b>III. Inversión en niñez y adolescencia.....</b>	<b>18</b>
<b>IV. Tres ejes de apoyo fundamentales.....</b>	<b>18</b>
• El Gobierno Municipal y la Alcaldía de Nagarote.....	19
• La Comisión Municipal de la Niñez y la Adolescencia.....	22
- Una Comisión exitosa.....	23
- Sostenimiento del éxito.....	25
- Defensoría de la niñez y la adolescencia.....	25
• La Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y Adolescencia.....	26
<b>V. Instancias y mecanismos de participación infantil en Nagarote.....</b>	<b>29</b>
• Congreso municipal de niños, niñas y adolescentes.....	29
• Agenda Municipal Infantil.....	30
• Cabildos Infantiles.....	30
• Gobierno Municipal Infantil.....	31
• Club de adolescentes.....	31
<b>VI. Opinión de los padres de familia.....</b>	<b>32</b>
<b>VII. Principales resultados.....</b>	<b>33</b>
• Algunos desafíos.....	34
• Lecciones.....	35
<b>Bibliografía.....</b>	<b>37</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>38</b>



## Presentación

La participación infantil además de ser uno de los principios en los que descansa la Convención de los Derechos del Niño y el Código de la Niñez de Nicaragua, es un derecho en sí mismo. Su ejercicio parte de la premisa que niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos, es decir son dueños de sus propios derechos, los que pueden ejercer de manera libre. Además significa que las autoridades en particular y los adultos en general, tenemos para con ellos y ellas, responsabilidades para que esos derechos serán ejercidos sin impedimento alguno.

En Nicaragua hemos conocido de experiencias de participación infantil auténticas y muy interesantes, que han beneficiado al conjunto de niñas y niños de una escuela, un barrio, un pueblo, un municipio. Muchas de esas experiencias no han sido documentadas y solo se han transmitido de boca en boca. Queremos ir superando esa deficiencia.

El año pasado, el Círculo Centro Americano de Aprendizaje sobre Derechos de la Niñez y Desarrollo Local, del cual Save the Children es partícipe activo, se propuso documentar experiencias de participación ciudadana de niñas y niños de cinco municipios centroamericanos. De Nicaragua fue seleccionada la experiencia del gobierno municipal infantil de Nagarote. Aunque estamos apoyando la publicación del conjunto regional, la que será distribuida en los países del área, quisimos también apoyar la publicación específica sobre la experiencia nagaroteña. Esto con el propósito de darla a conocer, aprender de ella y seguir avanzando. En el mes en que celebramos el 25 Aniversario de la Convención de Derechos del Niño, Save the Children siente legítimo orgullo al haber puesto un granito de arena para su desarrollo.

**Mary McInerney**  
Directora de País  
Noviembre 2014, Managua



## Introducción

El presente trabajo forma parte de un estudio más amplio impulsado en municipios de los cinco países de Centro América (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) por el Círculo Centroamericano de Aprendizaje sobre Derechos de la Niñez y Desarrollo Local y ha sido realizado por un equipo del grupo consultor Afán, Consultores Internacionales. La información se levantó en el 1er trimestre de 2013.

El objetivo de este estudio ha sido la identificación y valoración de buenas prácticas de participación ciudadana de la niñez y adolescencia en municipios de Centro América, para contribuir a su difusión y generalización de acuerdo a las realidades locales. Buenas prácticas que tienen como protagonistas principales a niños, niñas y adolescentes, por un lado, y autoridades municipales y organizaciones de la sociedad civil, por el otro y que cuentan con acompañamiento y apoyo de organismos nacionales e internacionales.

De Nicaragua se seleccionó entre muchas, la experiencia del “**Gobierno Municipal Infantil de Nagarote**”, en la cual confluyen factores que han contribuido a su éxito. A través de la sistematización pretendemos dar a conocer las metodologías empleadas en la promoción e impulso de esta experiencia de participación de la niñez y adolescencia, y analizar los productos y resultados de sus acciones. Al compartir esta información, buscamos mejorar la experiencia y su impacto en la vida de niñas y niños de Nagarote.

Expresamos nuestro reconocimiento y agradecimiento a niños, niñas y adolescentes de Nagarote quienes con total franqueza aportaron sus opiniones y también al alcalde Juan Gabriel Hernández, Concejales y técnicos municipales, así como padres y madres de familia, maestros y maestras e integrantes de diferentes instancias relacionadas a la niñez y adolescencia.

En Noviembre de este 2014 la Convención de Derechos del Niño y la Niña cumple 25 años. El derecho a la participación es un derecho humano fundamental incluido en la misma. Dicho derecho implica estar debidamente informado, poder expresar opiniones, ser escuchado, y poder organizarse de manera libre y abierta. La existencia del Gobierno Municipal Infantil de Nagarote es reflejo del ejercicio de ese trascendental derecho. **Conozcamos dicha experiencia.**



## I. Los Gobiernos Municipales Infantiles (GMI)

En el municipio de Nagarote se ha venido desarrollando un esfuerzo de apoyo a la participación de la niñez y la adolescencia que ha tenido como eje principal: a) el desarrollo de gobiernos municipales infantiles, elegidos democráticamente en elecciones formales con activa participación de niñas, niños y adolescentes (NNA) de sectores urbanos y rurales del municipio; b) la formulación y puesta en práctica de la Política Municipal de Niñez y Adolescencia, y c) una creciente inversión municipal en la niñez.

### Historial de los Gobiernos Municipales Infantiles

A partir de 1990 los Gobiernos Municipales y la Comisión Municipal de la Niñez y la Adolescencia (CMNA) han venido trabajando en la promoción y defensa de los derechos y las garantías fundamentales de NNA. Fruto de este esfuerzo en el año 2002 se impulsó la conformación del Gobierno Municipal Infantil en donde muchachos y muchachas han protagonizado la demanda de sus propios derechos. De ese año hasta el 2013 se han sucedido cuatro períodos de Gobiernos Municipales infantiles.

**Primer período 2002 – 2004.** Fue electa Alcaldesa Infantil la adolescente Guadalupe Linarte y Vice Alcalde Infantil el adolescente Felipe López, participando un total de 2,710 NNA.

**Segundo período 2005 – 2007.** Fue electa Alcaldesa infantil la adolescente Gladys Contreras y Vice alcalde el adolescente Daniel Moisés Pérez, participando un total de 3,800 NNA.

**Tercer período 2008 – 2010.** Fue electa alcaldesa infantil Fabiola de los Ángeles Martínez Guzmán y Vice Alcalde el niño Jorvin Manuel Betanco Aldama, participando un total de 5,500 NNA.

**Cuarto período 2011 – 2013.** Fue electo alcalde infantil Jorvin Manuel Betanco Aldama y Vice alcaldesa Fátima Edith Velázquez, con la participación de 7,800 NNA.

Durante el 2013 se eligió un nuevo Gobierno Infantil Municipal.



Entrevista al Concejo Municipal Infantil

### Proceso de elección del GMI

La elección de los Gobiernos Municipales Infantiles se da a través de procesos electorales con la participación de NNA de los sectores urbanos y rurales del municipio. Las elecciones se realizan siguiendo un patrón similar al de las elecciones de autoridades municipales o presidenciales. Se elige un Consejo Electoral Infantil, se hacen elecciones primarias, una campaña durante dos semanas de las planchas electorales, un período de silencio y por último las elecciones.

El Gobierno Infantil de Nagarote ha sido electo cada dos años a través de sufragio universal, y el proceso de votación se realiza a través de Juntas Receptoras de Votos bajo la dirección del Consejo Electoral Infantil. En la elección del período 2011-2013 participaron alrededor de 7,800 NNA del campo y la ciudad y se contó con tres planchas electorales debidamente conformadas: Verde Ecologista, Partido el Genízaro y Nueva Esperanza, realizando cada una de ellas sus campañas electorales en colegios, barrios y caseríos.

### Visión y misión del GMI

#### Visión

Un municipio integrado por niños, niñas y adolescentes sanos, respetuosos, responsables, solidarios, poseedores de valores morales, espirituales y cívicos, con una alta participación en el proceso de desarrollo del municipio de Nagarote.



### Misión

Defender y proteger los derechos y deberes de la niñez y adolescencia promoviendo la participación, protagonismo y empoderamiento en las políticas municipales y el desarrollo protagónico de niñez y adolescencia.

### Funciones del GMI

- Promover el reconocimiento de NNA como sujetos de derechos.
- Promover el cumplimiento de los derechos de NNA en el municipio.
- Coordinar y ejecutar actividades con la Comisión Municipal de la Niñez y la adolescencia.
- Coordinar acciones con el Gobierno Municipal.
- Participar activamente en la planificación y ejecución de cabildos y congreso infantiles, y llevar las propuestas al Gobierno Municipal para ser tomadas en cuenta.
- Planificación y elección de Gobiernos Municipales Infantiles.
- Promover la participación de las escuelas a nivel rural y urbano en las elecciones de Gobiernos Municipales Infantiles.
- Participación activa del Alcalde y concejales infantiles en sesiones del Gobierno Municipal, y en diferentes actividades relacionadas con niñez y adolescencia.

En la opinión de los muchachos y muchachas del GMI del período 2011-2013 las funciones más trascendentales son:

- ☺ Ser el portavoz y representante de la niñez, elegido democráticamente.
- ☺ Ser promotor de la participación de la niñez y velar por sus derechos.

### Organización operativa del GMI

Está compuesto por 11 miembros, de los que uno es alcalde o alcaldesa, un o una vicealcalde/a, y 9 concejales, hombres y mujeres. Ordinariamente sesionan mensualmente y abordan temas de seguimiento a su plan de acción, y otros temas de su interés.



Tabla No. 1

Niñas y niños integrantes del Gobierno Infantil de Nagarote, período 2011-2013

Integrantes <sup>1</sup>	Cargo
Jorvin Manuel Betanco Aldana	Alcalde
Fátima Edith Velázquez	Vice Alcaldesa
Esthepanie del Carmen Guerrero Mayorga	Consejal propietaria
Fátima Edith Velázquez Carrión	Consejal propietaria
Jefrey José Hernández Duarte	Consejal propietario

El trabajo del GMI guarda relación con el plan de trabajo de la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia, que es el enlace principal con el Gobierno Municipal. Para el desarrollo de sus actividades como Gobierno Infantil realizan un plan anual de trabajo y enfocan sus esfuerzos en cuatro áreas:

**Educación.-** Apoyan el programa “Amor para los más chiquitos”, que busca lograr que los niños y niñas de familias muy vulneradas por la pobreza accedan a la educación preescolar, gocen de controles de crecimiento y desarrollo y de la alimentación que ahí se brinda.

En la educación primaria acompañan las campañas para lograr la escolarización universal y lograr la reinserción de los que han salido de la escuela.



Festival Nacional

<sup>1</sup>No se cuenta con los nombres del resto de integrantes.



Apoyan los procesos de capacitación a diferentes audiencias de niñez y adolescencia del municipio, tales como: Derechos de la Niñez, técnicas de motivación escolar, abuso y acoso sexual, ITS, VIH-Sida, trata de personas, comunicación asertiva.

**Salud.-** acompañan las campañas relacionadas a salud infantil, como vacunaciones, lactancia materna, atención a los menores de 5 años, control del dengue y malaria y otras. También promueven actividades de conservación del medio ambiente, como reforestación y reciclaje de basuras. Nagarote se precia de ser el municipio más limpio de Nicaragua, galardón que ha ganado por 5 años consecutivos.

**Recreación.-** La comisión de Recreación desarrolla actividades tales como paseos, campamentos, celebraciones de la Semana de la Niñez (1ra semana de Junio), las Navidades, donde reparten juguetes a niñas y niños de familias de bajos recursos y celebran piñatas.

Con las escuelas y colegios, y en coordinación con los gobiernos estudiantiles, organizan competencias de bandas escolares y promueven actividades recreativas y culturales.



Feria Ecológica

**Deportes.** El Gobierno Municipal Infantil reconoce el fuerte apoyo que el Gobierno Municipal brinda en este campo, desarrollando espacios para la práctica de los dos deportes más populares: beisbol y futbol. El GMI organiza campeonatos inter-escolares e inter-barrios y comarcas de estos deportes, y cierran estos eventos con entrega de trofeos.



Como parte intrínseca a su plan de trabajo, a lo largo del año desarrollan actividades que en su conjunto buscan beneficiar a la niñez. Entre ellas mencionan:

- ☺ Protagonismo del GMI y sus voceros, a través de los medios de comunicación local y nacional.
- ☺ Intercambios de experiencias con gobiernos infantiles de otros municipios del país.
- ☺ Intercambio de experiencias con Comisiones Municipales de Niñez y Adolescencia.
- ☺ Asistencia a foros, talleres y encuentros convocados por la Red de Gobiernos Municipales.
- ☺ Participación en intercambios con otros países de la región centroamericana.
- ☺ Participación en asambleas, congresos y cabildos donde rinden cuentas.

Otros mecanismos de organización y participación que promueve el Gobierno Municipal, conjuntamente con el Gobierno Municipal Infantil y la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia, son:

- ☺ Campamentos.
- ☺ La escuela de Pintores y Muralistas.
- ☺ Brigada ecológica infantil “Guardabarranco”.
- ☺ Movimiento infantil “Luis Alfonso Velásquez Flores”.
- ☺ Movimiento cultural “Leonel Rugama”.
- ☺ Apoyo a Los Pipitos (Asociación de atención a niñez con discapacidades).
- ☺ La escuela de niños y adolescentes sordos, y Escuela especial “Celeste” para niñez con discapacidades.
- ☺ Escuela especial “Sueños de Luisa”, con énfasis en la atención a niños en riesgo y bajo explotación laboral.
- ☺ La Federación de Estudiantes de Secundaria (FES) y gobiernos escolares.



- ☺ Las federaciones y asociaciones deportivas.
- ☺ Casa de Cultura y Biblioteca municipal.
- ☺ Oficina de Atención a la Niñez y Adolescencia.

Los miembros del Gobierno Municipal Infantil reconocen tener el apoyo de su familia para desarrollar sus funciones. El único problema que han detectado para el desarrollo de sus responsabilidades es la distancia que hay entre la cabecera municipal, donde son las sesiones mensuales, y los lugares donde viven algunos miembros de GMI.

En cuanto a sus obligaciones escolares, reciben apoyo para resolver problemas de ausencias e incluso se les reprograman pruebas o exámenes.



## II. La Política Municipal de Niñez y Adolescencia

**Antecedentes y justificación.** La Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y la Adolescencia ha venido impulsando el desarrollo de Políticas Municipales de Niñez, como una actividad prioritaria que emerge de un proceso de intercambio de experiencias en el que se involucraron 54 municipios del país y de un Seminario Centroamericano de Alcaldes y Alcaldesas realizado en Granada, Nicaragua, en agosto del 2008. Ambos procesos permitieron la recopilación de los elementos que debe contener una política municipal de niñez y adolescencia y culminaron en la “Guía Centroamericana para construir una Política Pública Municipal de Niñez y Adolescencia”, publicada por el Círculo Centroamericano de Aprendizaje en agosto de 2009, que se ha difundido en los países centroamericanos y ha trascendido fronteras a otros países de América Latina. A partir de dicha Guía, la Red de Gobiernos Municipales desarrolló el “Manual para la Formulación de Políticas Municipales de niñez y Adolescencia”.



Validación PMNA Nagarote

Gracias a ese esfuerzo, en Nicaragua actualmente 63 municipios ya han decidido contar con su Política Municipal de Niñez (41%), de los cuales 41 ya la han aprobado, habiendo sido elaboradas con participación infantil.

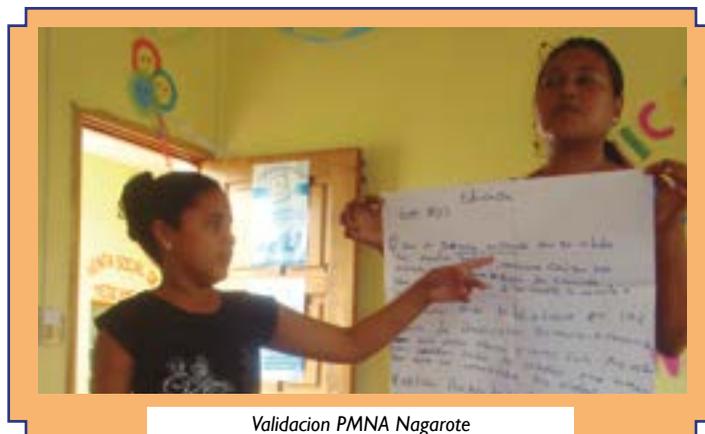


El Gobierno Municipal de Nagarote, integrante de la Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez, interesado en la elaboración de una herramienta que concretice las acciones para un trabajo organizado y sistemático a favor de niños, niñas y adolescentes, se dió a la tarea de elaborar la Política Municipal de Niñez y Adolescencia de Nagarote, apoyado por el Gobierno Municipal Infantil, la Comisión Municipal de la Niñez y el equipo técnico de la Red de Gobiernos Municipales.

La Política ayuda a construir un sistema de igualdad de oportunidades para los niños, niñas y adolescentes, e institucionaliza la voluntad del Gobierno Municipal para cumplir los derechos políticos, civiles, sociales, económicos y culturales de la niñez y la adolescencia en el municipio.

Esta Política Municipal se construyó en consenso y con la participación de NNA, y está fundamentada en la Convención de los Derechos del Niño y la Niña y el Código de la Niñez y Adolescencia de Nicaragua. Su vigencia es de dos años.

**Proceso de elaboración.** La participación de NNA se logró a través de un Congreso Infantil convocado por el GMI, la Comisión Municipal de la Niñez (CMNA) y el Gobierno Municipal, donde de manera participativa muchachos y muchachas expresaron sus principales necesidades y reivindicaron sus derechos, lo que conllevó a la elaboración de la Política Municipal. Este Congreso se llevó a efecto el 11 de diciembre del año 2009, con la participación de 618 NNA elegidos democráticamente como representantes de todo el municipio.



Validación PMNA Nagarote



Se trabajó con una guía de preguntas dirigida al gobierno municipal, actores claves de la Comisión Municipal de la Niñez y entrevista dirigida al Gobierno Infantil. Para la recolección de la información se formó un equipo compuesto por miembros de la CMNA y el Gobierno Infantil, siendo apoyados por equipo técnico de la Red de Gobiernos Municipales.

El Gobierno Infantil formó parte del equipo técnico de formulación y redacción, por lo que sus ideas y sugerencias, producto de la consulta en el Congreso Infantil, quedaron incluidas. En la Política Municipal se recalcó la necesidad de resaltar las condiciones y derechos de la niñez con capacidades diferentes, porque es un grupo muy vulnerable y tradicionalmente invisible para la sociedad.

**Premisas de la Política.** La Política Municipal de Nagarote es un documento que contiene las líneas, estrategias y acciones a desarrollar en pro de la niñez y adolescencia para cumplir y hacer cumplir sus derechos, enmarcados en 8 títulos que resumen los compromisos del Gobierno Municipal con este grupo poblacional: Educación, Salud, Vivienda, Recreación, Participación, Protección, Protagonismo y Seguridad.

La Política tiene como principio primordial hacer prevalecer el Interés Superior de la Niñez y la Adolescencia en programas, proyectos y acciones dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y en todas las medidas que el Gobierno Municipal tome, concerniente a la niñez y la adolescencia.

**Contenido de la Política.** En el capítulo primero se considera a la Política como “un instrumento fundamental que servirá de guía a las diferentes instituciones del estado, organizaciones civiles y autoridades municipales, con el objetivo de que las incluyan en el sistema de planificación estratégica, en la ejecución de políticas públicas, acciones, planes, programas, obras y proyectos en pro de la restitución y municipalización de los derechos de la niñez y la adolescencia”.

El capítulo 2 presenta el orden jurídico, legal y constitucional que fundamenta la política; en el 3ro y 4to capítulos se enuncian la definición y principios de la Política municipal, resumidos en los principios de la Convención de los Derechos del Niño: i) Interés superior del niño y la niña; ii) Participación infantil, iii) Desarrollo y protección, y iv) No discriminación. El 5to consigna las demandas de los niños, niñas y adolescentes de Nagarote, obtenidas en la consulta, en las áreas de salud, educación, comunidad, participación, protagonismo y seguridad. En



los capítulos 6, 7 y 8 se enuncian la visión, misión y objetivos, general y específicos de la política; en el 9 se abordan las líneas estratégicas de trabajo, que atañen a los espacios y condiciones donde NNA viven y se desarrollan: familia, comunidad, escuela, espacios públicos y de recreación. Además se toca la seguridad, nutrición, atención a niñez con capacidades distintas, prevención de embarazos adolescentes y protección del medio ambiente. El capítulo 10 habla de los recursos disponibles para la ejecución de la política, indicando que el Gobierno Municipal de Nagarote ha incluido dentro de su presupuesto componentes de inversión pública en proyectos relacionados a NNA, y que también ha creado un Sub programa de Niñez y Adolescencia para gastos operativos.



Validación PMNA

El capítulo 11 propone que el monitoreo de esta política la lleve al Gobierno Municipal Infantil, quien ocupa el cargo de Fiscal en la Junta Directiva de la Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia del municipio. También propone que los miembros de dicha Comisión, integrada por instituciones y organizaciones, sea los fiscalizadores para el cumplimiento de esta política; y, finalmente propone al Gobierno Municipal como promotor, planeador y ejecutor de la misma. Para realizar el monitoreo propone auditorías sociales, encuentros evaluativos sistemáticos y acciones de seguimiento.



El capítulo 12 es una copia textual de la ORDENANZA MUNICIPAL N° 04/2010, donde se aprueba la “Política Municipal de la Niñez y la Adolescencia de Nagarote 2010 -2012”. El capítulo 13 y último, corresponde a tres anexos: las Guías de entrevistas a autoridades, el historial de los Gobiernos Infantiles y el documento de certificación y aprobación de la Política Municipal.



Validación PMNA



### III. Inversión en niñez y adolescencia

El presupuesto de la Alcaldía oscila entre los 95 y 110 millones de córdobas anuales (aproximadamente 4.6 millones de dólares), del que 25-30% viene por transferencias del Gobierno Central y el resto son recursos propios del Municipio. De ellos, el 35-40%, están invertidos en programas, proyectos, obras de infraestructura e inversiones relacionadas a demandas, necesidades y derechos de la niñez y adolescencia.

La municipalidad impulsa la inclusión de la niñez y la adolescencia en los planes de desarrollo municipal, no sólo abriendo espacios y fomentando instancias permanentes de participación de NNA, sino que avala con inversión presupuestal real.

Un estudio auspiciado por Save the Children sobre “La inversión municipal en niñez y adolescencia en el período 2005-2008”, y publicado en agosto de 2010, registra que en el período 2001-2004 la inversión en la niñez de Nagarote con fondos propios fue el 89.1% y en el período 2005-2008 de 54.48%. Los presupuestos anuales del período 2009-2012, indican que entre el 35 y el 40% del presupuesto total del municipio se dedicó a asuntos relacionados con la niñez y sus derechos.

Se reconoce que algunas obras de infraestructura benefician directamente a NNA: escuelas, unidades sanitarias, soluciones para agua segura, saneamiento e higiene, manejo adecuado de desechos y basuras, limpieza de la ciudad, parques, puentes, vías de acceso, adoquinado, iluminación, canchas deportivas, estructuras de servicios para atender a niñez con capacidades diferentes.

Cerca de 10 millones de córdobas anuales, o el 1% del presupuesto total del municipio, (US\$ 45,300 dólares al cambio actual) se dedica directamente para las operaciones, movilización, logística y proyectos específicos del Gobierno Infantil Municipal, de tal forma que su papel y funciones no quede como letra muerta.

En cuanto a la procedencia del presupuesto de la alcaldía, la mayoría de los fondos provienen de recaudaciones del municipio (fondos propios), y sólo una tercera parte son transferencias del Gobierno Central. En muchos de los proyectos sociales las propias comunidades y comisiones aportan capital y autofinancian los asuntos logísticos.



### IV. Tres ejes de apoyo fundamentales

El proceso de participación de NNA que se viene desarrollando en el municipio de Nagarote desde el año 2002 ha sido estimulado por el Gobierno Municipal/ Alcaldía, la Comisión Municipal de Niñez y la Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y Adolescencia.

#### I. El Gobierno Municipal y la Alcaldía de Nagarote

Esta alcaldía está valorada como una de las mejores del país en el desarrollo de obras de progreso, organización, administración y gestión municipal. Ganó el Galardón Municipio Azul, distinción obtenida durante los tres últimos años como la ciudad más limpia del país. Además obtuvo el primer lugar en el Concurso nacional de Gobiernos Municipales por los Derechos de la Niñez en el año 2003, y el segundo lugar en los años 2002 y 2010.



Premiación del 4to. Concurso

La actual administración del municipio, liderada por el alcalde Ing. Juan Gabriel Hernández Rocha, reelecto por tercer período con más del 90% de los votos, conceptualiza a la figura del alcalde como:



*“Un servidor público que construye ciudadanía y mejora condiciones de vida de la población. Tiene fuerte base en la capacitación de todas las personas del municipio, especialmente de niñas y niños, teniendo en cuenta que es el capital más valioso que tiene el municipio para su ulterior desarrollo”.*



Alcalde de Nagarote, Juan Gabriel Hernández

El gobierno municipal promueve “un plan integral, basado en el ser humano, con enfoque de género, cumplimiento de derechos y participación ciudadana activa y efectiva” (Ing. Juan Gabriel Hernández Rocha). Existe un Plan Estratégico 2020, que sirve de ruta para la elaboración de planes cuatrianuales y anuales, que se ajustan periódicamente. En los planes se priorizan las intervenciones por tipo de población. Los componentes que se mencionan entre otros son:

- ☺ Vigilancia y cumplimiento de los derechos de la niñez, la mujer, la población con capacidades diferentes, especialmente niñas y niños, y población indígena.
- ☺ Agua, saneamiento e higiene.
- ☺ Educación desde preescolar hasta universitaria, pasando por la educación técnica.
- ☺ Salud, especialmente de niñas, niños adolescentes, mujeres, y niñez con capacidades diferentes.



- ☺ Nutrición y seguridad alimentaria especialmente en poblaciones vulnerables.
- ☺ Protección del medio ambiente y atención al cambio climático.
- ☺ Seguridad ciudadana, especialmente en espacios donde los niños y niñas transitan, socializan y desarrollan actividades de recreación.
- ☺ Mitigación y manejo de desastres.
- ☺ Prevención de cualquier tipo de violencia.
- ☺ Prevención del uso de alcohol y otras drogas, especialmente en adolescentes y jóvenes.

En cuanto a la sostenibilidad y ampliación de la prioridad que la niñez tiene en el municipio, se identifican las siguientes bases que, según el propio alcalde Hernández Rocha, son ya inamovibles:

#### Bases del trabajo del gobierno municipal de Nagarote y su prioridad en la niñez





## 2. La Comisión Municipal de la Niñez y la Adolescencia

Los orígenes de las Comisiones Municipales de la Niñez en Nicaragua se remontan a los años posteriores a la aprobación de la Convención de los Derechos del Niño (1989), como producto de la necesidad de coordinar esfuerzos en el municipio entre alcaldías municipales, organizaciones de sociedad civil e instituciones gubernamentales. Principalmente fueron organizadas a iniciativa de ONGs y de alcaldías. Desde hace muchos años la Red de Gobiernos Municipales ha estimulado la integración de las alcaldías y su apoyo con recursos.

Durante el periodo de Gobierno Municipal 2001- 2004, primer período del Alcalde Juan Gabriel Hernández Rocha, se priorizó dentro de las estrategias del Plan de Desarrollo Municipal, la conformación de las comisiones sectoriales de trabajo , incluyendo entre ellas la Comisión Permanente de Atención a la Niñez y la Adolescencia la que, mediante una Ordenanza Municipal, fue instituida como una Comisión Permanente de la Alcaldía de Nagarote en el año 2001.

Desde 1990, de una u otra forma, en Nagarote ha existido una comisión de trabajo dedicada al tema de niñez y adolescencia. Incluso cuatro de los actuales miembros de la Comisión están desde esa época. La Comisión es una instancia de coordinación e incidencia política, de carácter interinstitucional y multisectorial, apoyada por el gobierno municipal, para realizar acciones en materia de niñez y adolescencia del municipio. Está conformada por las diversas organizaciones sociales, instituciones del gobierno central con presencia en el municipio y por la alcaldía. Toda su razón de ser gira alrededor del cumplimiento, promoción y defensa de los derechos de la niñez y la adolescencia.



Entrevistas a la CMNA



La Comisión desarrolla planes anuales en concordancia al Plan anual de Desarrollo Municipal, y en apoyo a los planes del Gobierno Municipal Infantil.

Entre las principales tareas de la Comisión están las siguientes:

1. Planificar acciones en pro de la defensa de los derechos de NNA.
2. Garantizar la integración de NNA al sistema educativo.
3. Velar por el cumplimiento de las políticas del concejo, planes, programas y proyectos del gobierno municipal dirigido hacia el sector infantil.
4. Coordinar acciones con instituciones para garantizar la aplicación correcta del Código de la Niñez y la Adolescencia.
5. Promover en coordinación con las instituciones correspondientes el registro de NNA.
6. Ejecutar el presupuesto asignado para la niñez.

La planificación, ejecución, seguimiento y control de las acciones en función de la niñez y adolescencia son desarrolladas por la Comisión de Atención a la Niñez y Adolescencia.

Presupuestariamente el Concejo Municipal divide lo asignado por el Gobierno Municipal para los programas y proyectos para niñez y adolescencia, de la siguiente manera:

- a) Los gastos operativos del programa de atención a los niños, niñas y adolescentes y de la Comisión de la Niñez son cargados al presupuesto del departamento de Atención Social.
- b) Los proyectos dirigidos al mejoramiento de la calidad de vida de NNA y al fortalecimiento de la infraestructura básica para el sector, son administrado directamente por la Dirección de Proyectos y sus gastos son cargados al programa de inversión pública de la municipalidad.

### **Una Comisión exitosa**

Todos los miembros de la Comisión reconocen el papel que juega cada una de las instituciones y organismos sociales a los que pertenecen, que acompañan, dinamizan y complementan los esfuerzos que la alcaldía realiza para hacer de Nagarote un municipio promotor e impulsor del desarrollo integral de la niñez.



La Comisión reconoce que un primer factor fundamental que se debe destacar es **la voluntad política de los diferentes Gobiernos Municipales**, que en este caso han un verdaderos promotores de la atención a la niñez del municipio.

Un segundo elemento es **la organización interinstitucional y estructural de la Comisión** que incluye, además de instituciones, la representación de sociedad civil y del Gobierno Municipal Infantil, como miembros permanentes de la Comisión.

Un tercer elemento, que ha sido acrisolado por el paso del tiempo, es que **lo político y lo religioso han quedado fuera de las funciones**. El centro y el horizonte de su actuación ha sido la niñez y la adolescencia del municipio y la vigencia de sus derechos.

Un cuarto elemento del éxito alcanzado radica en **su carácter dialogante y de complementación**, que los ha llevado a unir voluntades y tener una sola voz en beneficio de la niñez nagaroteña.

La Comisión mantiene una estrecha coordinación con el Gobierno Municipal Infantil, a quien acompañan y apoyan y manifiesta que las propuestas y demandas de NNA han estado en los contenidos y presupuestos de la Dirección de Proyectos del municipio y en los programas del departamento de Acción Social. A manera de ejemplo mencionan:

- ☺ Construcción y rehabilitación de parques.
- ☺ Habilitación de canchas deportivas.
- ☺ Alcance universal del 6to. grado de educación básica.
- ☺ Apoyo al programa AMOR por los más chiquitos (de 0 a 5 años).
- ☺ Más ambulancias para emergencias y traslados desde el área rural.
- ☺ Habilitación y construcción de caminos en zonas rurales para acortar distancias a escuelas.
- ☺ Proyecto de parques iluminados y seguros.
- ☺ Tomar medidas de apoyo a la niñez con capacidades distintas.



## Sostenimiento del éxito

La CMNA considera que los pasos que hasta ahora se han dado para que los Derechos de la niñez y la participación infantil sean una realidad en Nagarote, son ya irreversibles, basados en cuatro pilares fundamentales:

- ☺ Voluntad política apoyada con políticas públicas de niñez y adolescencia, e inversión real y efectiva para cumplir los Derechos de la Niñez.
- ☺ Una Comisión de Niñez interinstitucional bien organizada.
- ☺ Espacios efectivos de participación de NNA.
- ☺ Una ciudadanía empoderada, consciente, participativa y solidaria.

Entre los principales retos que aún deben enfrentar, mencionan:

- ☺ Alcanzar la educación preescolar universal.
- ☺ La reducción de la tasa de deserción educativa en básica y secundaria.
- ☺ El embarazo adolescente, las muertes perinatales y lograr agua segura para toda la población, ya que guarda estrecha relación con la salud, nutrición y desarrollo de la población infantil.
- ☺ El reforzamiento de la seguridad en los colegios.

## Defensoría de la Niñez y Adolescencia

En Nagarote, la Defensoría de la Niñez se creó ante las demandas de NNA en el Ier Congreso municipal realizado en el año 2002. Dicha instancia se inaugura en marzo del siguiente año brindando los servicios de atención psicológica y asesoría legal, monitoreo y seguimiento de los casos de violencia Intrafamiliar. Además trabaja de manera coordinada con el Registro Civil de la Alcaldía Municipal y el Juzgado Único en función de la inscripción de niños/as y adolescentes entre las edades de 1 a 18 años.



Intercambio con otros Consejos Municipales

### 3. La Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y Adolescencia

LA Red se considera como una instancia de coordinación para apoyar la promoción y cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, propiciando espacios de participación a través de la implementación de proyectos y acciones de sensibilización que permiten la municipalización de los derechos de la niñez y la adolescencia. La integran 128 de los 153 municipios del país<sup>2</sup>.

La Red es una asociación de municipios que coordina y articula esfuerzos de alcaldes, alcaldesas, vice-alcaldes, vice-alcaldesas y concejales, que es de naturaleza civil, no partidista, no religiosa, autónoma y sin fines de lucro, que ha venido acompañando el proceso y jugando un positivo rol como reconocen los distintos actores entrevistados en el municipio. Su objetivo principal es contribuir con el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia en el ámbito municipal.

<sup>2</sup> Informe anual 2013- Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y la Adolescencia.



### Objetivos Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y Adolescencia



La Red surge a partir de la aprobación y ratificación de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) en 1989 y de la realización de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia en 1990, en la que líderes municipales se comprometieron a apoyar el cumplimiento de las metas mundiales a favor de la infancia en sus respectivos países.

En 1994, alcaldes y alcaldesas realizan en Nicaragua el Ier Encuentro Nacional de Alcaldes, con el propósito de incentivar el compromiso de autoridades municipales en el reconocimiento de los derechos de la niñez y adolescencia y en 1995 se constituyen como Red de Alcaldes Amigos y Defensores de las Niñas y los Niños. En septiembre del año 2005 se amplió su





composición a todas y todos los integrantes del Concejo Municipal, definiéndose con un nuevo nombre: Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y la Adolescencia. En febrero de 2008 se constituyó de manera formal y legal en una asociación de municipios con su propio cuerpo normativo: Estatutos, Normativa de Funcionamiento, Decálogo, Líneas de Acción y el Código de Ética.

El gobierno municipal de Nagarote ha sido integrante de la Red desde los tiempos en que estaba integrada solo por alcaldes. El equipo nacional de la Red ha apoyado los esfuerzos del gobierno municipal, la CMNA y el Gobierno Municipal Infantil.



## V. Instancias y mecanismos de participación infantil en Nagarote

### Congreso municipal de niños, niñas y adolescentes

Es la máxima autoridad de representación Infantil y su misión es representar los intereses, aspiraciones y anhelos de niñas y niños, con especial énfasis en la incidencia en políticas, programas y proyectos en beneficio de NNA. En el Congreso se presentan los programas y proyectos que se implementarán en beneficio de NNA.

Está planteado realizarse un Congreso cada año, con la participación de NNA delegados de centros de estudio, barrios, comarcas y caseríos. Los gastos son asumidos por el Gobierno Municipal. Al Congreso se suman niños, niñas y adolescentes con discapacidad y representantes de niños y niñas en riesgo.



Feria Nagarote

Como un ejemplo de sus resultados, en el del año 2009 se trató el tema de niñez con discapacidad y se orientó elaborar un diagnóstico y buscar alternativas de atención a este grupo que permanecía, muchas veces, invisible y marginalizado. Al final del año 2010 ya se tenía el diagnóstico en el que se logró identificar



una población con discapacidad del 3.05%, resultando una población de 1,092 personas con discapacidad. A partir de ese informe se formuló y se presentó al Ayuntamiento Municipal de Urretxu, de la Provincia de Guipúzcoa en el país Vasco, España, un proyecto de equipamiento para Salas de Rehabilitación. Dicho Ayuntamiento aprobó un monto de 18,000.00 Euros.

Gracias a esta donación, sumado al apoyo de la fábrica de cemento Holcin y con fondos aportados por el Gobierno Municipal se construyó y equipó un módulo donde se brinda atención a NNA con discapacidad. Ahora se cuenta con un espacio amplio que facilita las atenciones de fisioterapia, hidroterapia, así como un espacio para la realización de actividades de la niñez y adolescencia con problemas auditivos y donde se dan clases en lenguaje de señas. Este módulo permite también el encuentro de las diferentes organizaciones que trabajan con la niñez con discapacidad.

### Agenda Municipal Infantil

Es la recopilación de las principales demandas, necesidades y aspiraciones de NNA. Los adultos acompañan en la elaboración de estas agendas facilitando medios e información, pero evitando influir en el proceso de consulta. Dejan que NNA opinen libremente, sin tratar de cambiar las conclusiones y propuestas, aunque algunas de ellas no les parezcan.

### Cabildos Infantiles

Es una asamblea organizada en coordinación con el Gobierno Municipal, donde NNA expresan sus demandas y propuestas a fin de incluirlas en los planes y programas del Gobierno Municipal.

Los cabildos infantiles surgieron a iniciativa de alcaldías y de CMNA, y posteriormente fueron impulsados por la Red de Gobiernos Municipales. Inicialmente eran más foros decorativos que espacios reales de participación. Gradualmente se han ido convirtiendo en verdaderas asambleas de participación infantil, recogiendo a través de consultas previas o en el mismo cabildo las inquietudes, propuestas y demandas de NNA.



### Gobierno Municipal Infantil

Es un espacio efectivo de participación infantil en el municipio, formado a partir de la elección de representantes, ya sea por mecanismo de elecciones abiertas o por elecciones parciales en las que cada sector, escuelas, barrios, comunidades y organizaciones de NNA, escoge a su propio representante para integrarlo.

También iniciaron como algo protocolario o decorativo, seleccionados por las alcaldías para celebración de efemérides como el Día del Niño. Hoy en día son electos de manera directa por NNA del municipio, y con roles y funciones definidas.

### Club de adolescentes

El proyecto contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de adolescentes y sus familias, brindando alternativas de desarrollo humano que favorezcan la práctica de estilos de vida saludable y el fortalecimiento de la organización comunitaria. Actualmente hay 11 clubes de adolescentes en diferentes barrios.



## VI. Opinión de los padres de familia

Durante el tiempo que se levantó la información en Nagarote se encontró la oportunidad de entrevistar a los padres de algunos miembros del GMI, quienes se expresaron de la siguiente manera sobre sus hijas, hijos y el trabajo que están desarrollando como miembros del GMI:

- 😊 Nos sentimos muy orgullosos de lo que están haciendo y los apoyamos 100%.
- 😊 Han madurado mucho y son menos egoístas.
- 😊 Se han desenvuelto mucho mejor.
- 😊 Conocen las necesidades de la niñez de Nagarote.
- 😊 Su actividad en el GMI no les ha afectado en su rendimiento escolar.
- 😊 Han aprendido a comunicarse y son más sociables.
- 😊 Tienen sus propias opiniones, y se las respetamos.
- 😊 Han adquirido más conciencia social.
- 😊 Aprenden a vivir en comunidad y se han vuelto muy solidarios.

Finalmente se les preguntó sobre el conocimiento que tenían de los derechos de la niñez, y su respuesta reflexionada fue la siguiente:

*“En verdad, no conocemos los derechos de la niñez a profundidad, y manejamos los básicos: derecho a la vida, al amor de una familia, a la recreación, a la salud y educación.*

*Se deberían impartir charlas y otras formas de difusión en las comunidades, para poder tener mayor conocimiento de todos los derechos y lo que estos significan en la vida cotidiana de las familias y de nuestros hijos e hijas. En muchas familias de aldeas y comarcas no se conocen del todo”.*

*Padres y madres de familia de integrantes del GMI.*



## VII. Principales resultados

Esta rica y abundante experiencia de una década de Gobiernos Municipales Infantiles, ha ido desarrollándose y pasando del tercer peldaño de la escalera de Hart, donde menciona la participación simbólica de niñas y niños con características de líderes, particularmente con competencias y habilidades comunicativas, \_que los ponen a hablar en eventos relevantes para los niños y niñas pero sin que ellos hayan tenido oportunidad de elaborar, documentarse y construir su propia propuesta\_, hasta el sexto/séptimo peldaño, antepenúltimo y penúltimo de la escalera, donde los proyectos, procesos y experiencias surgen como iniciativa de los adultos pero después de compartir inicialmente el proceso en la toma de decisiones, ellos ponen en juego sus conocimientos y habilidades, y el adulto actúa como facilitador, pero los procesos de decisiones y organización se da desde los niños, niñas y adolescentes.

Entre los logros más importantes se mencionan:

- 😊 Reconocimiento del GMI como auténtico representante y voz de NNA.
- 😊 Haber estimulado una creciente inversión municipal en niñez a partir de propuestas concretas, incluyendo un porcentaje del presupuesto municipal dirigido al Gobierno Municipal Infantil.
- 😊 Haber aportado en la construcción y aprobación de la Política Municipal de Niñez y Adolescencia.
- 😊 Contar con una Comisión Municipal de la Niñez en apoyo a iniciativas y ejecución de acciones a favor de la niñez.



Alcalde infantil y Alcalde municipal.

### Algunos desafíos

Una “buena práctica” no es sinónimo de una práctica en la que todo ha sido positivo, sino una práctica que permite el aprendizaje para lo cual debe ser abordada integral y críticamente, es decir, con sus logros y dificultades, con sus aspectos positivos y sus debilidades y aún con sus fracasos y desafíos.

En el presente caso, se trata de una **experiencia de participación infantil y gestión municipal** que bajo un enfoque de desarrollo local y derechos de la niñez, ha sido relevante para sus protagonistas, para el municipio y sus habitantes por los efectos positivos en el involucramiento de NNA en el desarrollo de su municipio, pero que sin duda plantea desafíos a sus protagonistas. Entre ellos podemos identificar los siguientes:

- ☺ Fortalecer institucionalmente la construcción armónica de estos procesos, complementando la decidida voluntad del Alcalde.
- ☺ Ampliar el diálogo entre los actores locales que promueven las diferentes experiencias de participación de niñez.
- ☺ Mejorar la coordinación entre las diferentes estructuras organizativas de niñez y adolescencia presentes en el municipio, especialmente con los gobiernos escolares y estudiantiles.



- ☺ Para una parte de la comunidad infantil del municipio no es suficientemente conocido, aún, el GMI y su proyección en favor de los derechos de la niñez. Se hace necesario un plan de información y comunicación que difunda lo que hacen, la forma en que se comprometen con los objetivos trazados en sus planes, y los logros que van teniendo.
- ☺ Trazar un programa de capacitación para cualificar la labor que en distintos campos desempeña el GMI, la Comisión de Niñez y otras instancias relacionadas.
- ☺ Documentar la experiencia. Aún no se cuenta con la documentación que recoja toda la riqueza metodológica y operativa que ha sido acumulada todos estos años.

### Lecciones

Para seguir avanzando en este ejercicio de ciudadanía participativa de la niñez en el desarrollo local, los municipios deben tener estructuras municipales permanentes de apoyo directo a asuntos de la niñez, como expresión de la voluntad política, entre las que no debería faltar:

- ☺ El Gobierno Municipal Infantil.
- ☺ La Oficina de la Niñez y Adolescencia.
- ☺ La Comisión Municipal de Niñez y Adolescencia.
- ☺ La Defensoría de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Los gobiernos municipales de todo el país pueden propiciar, promover y apoyar la formación de mecanismos de participación infantil como instrumentos que faciliten la organización y expresión de NNA.



En el desarrollo de esta particular y rica experiencia se destaca la constante labor del Alcalde Juan Gabriel Hernández, de técnicos municipales, de representantes institucionales y de la Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y Adolescencia, todos quienes en su conjunto han sido los apoyos principales para la niñez nagaroteña en la construcción de sus propios sueños.

***Sigamos haciendo realidad los sueños.***



Validación PMNA



## BIBLIOGRAFIA

- 1.- Normativa de la Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y la Adolescencia, 2007.
- 2.- Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y adolescencia, Informes de Gestión 2009-2012.
- 3.- Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y adolescencia, Manual de Participación Infantil.
- 4.- Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y adolescencia , “La inversión Municipal en niñez y adolescencia, período 2005-2008, Nicaragua, Agosto 2010.
- 5.- Código de la Niñez y Adolescencia de Nicaragua, consulta de diversos títulos.
- 6.- Documentos de consulta del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM)
- 7.- La Política Municipal de Niñez y Adolescencia de Nagarote, 2010
- 8.- Notas tomadas por el consultor de AFAN, Fernando Lazcano, en reuniones y entrevistas con los diversos actores de esta experiencia de Gobierno Infantil Municipal de Nagarote, Febrero 2013.



## ANEXOS



Nº	Departamento	Municipios
1	Nueva Segovia	Macuelizo
2		Mozonte
3		Dipilto
4		Quilalí
5	Madriz	Palacaguina
6		Totogalpa
7		Telpaneca
8	Estelí	Condega
9		San Nicolás
10	Chinandega	Corinto
11	León	Nagarote
12		Larreynaga
13		Quezalguaque
14		Telica
15	Managua	Managua
16		Villa El Carmen
17		Tipitapa
18		Ciudad Sandino
19		San Francisco Libre
20		San Rafael del Sur
21	Masaya	Tisma
22	Carazo	El Rosario
23		San Marcos
24	Granada	Granada
25	Rivas	Buenos Aires
26		Cárdenas
27		Tola
28	Boaco	Teustepe
29	Chontales	Juigalpa
30	Matagalpa	Matagalpa
31		San Ramón
32	Jinotega	El Cuá
33	Río San Juan	San Miguelito
34		Morrito
35		San Carlos
36	RACS	Bluefields



### Entrevistas

Nombre	Institución	Cargo
Sra. Nubia Betancourt	Oficina de Niñez y Adolescencia del Municipio	Directora
Lic. Graciela Aragón	Complejo módulo integral de la Familia	Directora

### Grupos focales, reuniones y talleres

Nombre	Institución	Cargo
Jorvin Manuel Betanco Aldana, Fátima Edith Velázquez, Esthepanie del Carmen Guerrero Mayorga, Fátima Edith Velázquez Carrión, Jeffrey José Hernández Duarte	Gobierno Municipal Infantil	Alcalde Infantil, Vice Alcaldesa y Consejales propietarios
Jenny Duarte, Janeth Mayorga, Lisbania Carrión, Jairo Manzanares	Padre y madres de miembros del GMI	-----
Manuel Antonio Lara Medina, Alina Irene López Carranza, Angélica Blanco, Atilia del Carmen Blanco, María Teresa Montes,	Comisión Municipal de la Niñez y Adolescencia	Alcaldía, Policía, MINSA, MINSI, MINED, Alcaldía, Vice coordinadora de la Comisión
Ing. Juan Gabriel Hernández y 9 miembros del Consejo Municipal (5 mujeres, 4 varones)	Alcaldía Municipal	Alcalde y Consejo Municipal
Pedro Hurtado Vega / Janeth Castillo y Verónica Espinoza/ Auxiliadora Alvarado y Anarely Alvear/ Ana Soledad Román	Save the Children / Red de Gobiernos Municipales Amigos de la niñez/ Visión Mundial / Plan Internacional	Coordinador de Programas/ Directora de la Red y Técnica/ Representantes de Visión Mundial y Plan



### Anexo 2

#### Información de contacto

Nombre	Institución	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico
Janeth Castillo Medal	Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y Adolescencia	Directora Ejecutiva	2545426 Celular: 89695058 / 89566563	<a href="mailto:directora@gobiernosmunicipalesamigosdelaninez.org.ni">directora@gobiernosmunicipalesamigosdelaninez.org.ni</a>
Verónica Espinoza	Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez y Adolescencia	Técnica	2545426	<a href="mailto:tecnica1@gobiernosmunicipalesamigosdelaninez.org.ni">tecnica1@gobiernosmunicipalesamigosdelaninez.org.ni</a>

**Sitio web de la Red de Gobiernos Municipales Amigos de la Niñez:**  
[www.gobiernosmunicipalesamigosdelaninez.org.ni](http://www.gobiernosmunicipalesamigosdelaninez.org.ni)

# El Gobierno Municipal Infantil de Nagarote, Nicaragua

*Una experiencia exitosa*

El Gobierno Municipal de **Nagarote** Amigo de la Niñez y la Adolescencia



ADMINISTRACIÓN: Ing. JUAN GABRIEL HERNÁNDEZ ROCHA

**Noviembre, 2014**



Círculo Centroamericano de Aprendizaje sobre  
Derechos de la Niñez y Desarrollo Local



**Save the Children**